



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**ANÁLISIS COMPARATIVO
ENTRE LAS
BRECHAS DE GÉNERO
EN EL
SECTOR EDUCATIVO
NACIONAL
Y
CONALEP**

DIRECCIÓN DE
**PROSPECCIÓN
EDUCATIVA**

AGOSTO 2022

TÍTULO DEL DOCUMENTO: ANÁLISIS COMPARATIVO ENTRE LAS BRECHAS DE GÉNERO EN EL SECTOR EDUCATIVO NACIONAL Y CONALEP

D.R. © Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
Unidad de Estudios e Intercambio Académico
16 de Septiembre 147 Nte. Col. Lázaro Cárdenas Metepec, 52148,
Estado de México.

Se autoriza la reproducción parcial o total de esta obra, exclusivamente cuando así lo exprese la Institución titular de los derechos.

Coordinador General: Jorge Humberto Shields Richaud , Titular de la Unidad de Estudios e Intercambio Académico

Editor: José Antonio Herrera Lomelí, Director de Prospección Educativa

Elaboró: Karla María Sandoval Balcazar, Coordinadora de Estudios Académicos

*“No estoy aceptando las cosas que no puedo cambiar,
estoy cambiando las cosas que no puedo aceptar”*

Angela Davis

Ningún país puede aspirar al desarrollo, justicia, democracia, progreso y bienestar social, mientras permanezcan la desigualdad, la discriminación y la violencia contra las mujeres. ¿Existe una disparidad entre hombres y mujeres en cuanto a derechos, recursos u oportunidades? Sin la menor duda, la respuesta es un contundente sí. ¿Estamos haciendo lo suficiente para reducir la brecha de género? La respuesta innegable, no.

Existen estudios sobre las brechas entre mujeres y hombres en el acceso, uso, control y participación en la distribución de recursos, servicios, oportunidades y beneficios e incluso derechos y libertades en todos los ámbitos de la vida. Por ejemplo, en el indicador “uso del tiempo” la brecha de la desigualdad equivale a 30.7 puntos porcentuales, debido a que las mujeres dedican el 47.7% de su tiempo al trabajo doméstico y de cuidados, mientras que los hombres el 17.0%.

En el planeta, existen aproximadamente 750 millones de adultos analfabetos, dos terceras partes son mujeres. Tal proporción de mujeres analfabetas no ha cambiado durante los últimos 20 años. De 123 millones de jóvenes analfabetos a nivel global, 76 millones son mujeres y 54 millones de ellas se concentran en 9 países. De las mujeres en edad escolar, 9.7% están excluidas de las aulas.

En México, las mujeres representan más de la mitad de la población total, más de la mitad de la población en edad de trabajar, prácticamente la mitad de la matrícula escolar nacional. Las mujeres son mayoría en este país de arraigadas e ignomiosas tradiciones y prácticas machistas.

Las estructuras de discriminación y exclusión que han permanecido en la vida de las mujeres no son fáciles de extirpar, lo que impide el reconocimiento y ejercicio pleno de los derechos de las mujeres, especialmente en las zonas rurales e indígenas.

La inequidad de género nos afecta, vulnera y lastima a todos. Apremia erradicarla en todos los rincones de nuestro país y en todos los estratos sociales. La consolidación de una justicia social demanda la igualdad real de hombres y mujeres en la vida pública y privada. Reducir la brecha existente entre hombres y mujeres es un reto personal y familiar, por tanto, social, cultural y estructural.

José Antonio Herrera Lomelí
Director de Prospección Educativa

Introducción

Con la finalidad de aportar los elementos de análisis de las brechas de género como una vertiente de trabajo importante que muestra la urgencia de basar los procesos de toma de decisión en todo el ciclo de las políticas educativas para cerrar dichas brechas, la Coordinación Sectorial de Igualdad de Género y Programas Transversales, adscrita a la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación Pública, desarrolló durante el 2021 el “Documento Orientador sobre las Brechas de Género en el Sector Educativo: Análisis, Avances y Retos”, el cual ha servido como base del presente análisis comparativo que identifica algunos datos de estas desigualdades en el Colegio de Educación Profesional Técnica, considerando los resultados obtenidos de las encuestas realizadas durante el año pasado a través de la Dirección de Prospección Educativa.

Contexto y justificación

La perspectiva de género resulta relevante dentro de las instituciones ya que permite identificar la construcción cultural e histórica de los roles femenino y masculino, las relaciones asimétricas entre mujeres y hombres, así como su impacto en el desarrollo, las relaciones de poder y la organización social de la desigualdad.

Dicha mirada se lleva a cabo bajo un enfoque científico, analítico y político sobre las mujeres y los hombres, el cual propone eliminar las causas de la opresión de género como la desigualdad, la injusticia y la jerarquización de las personas basada en el género.

El análisis de género permite planificar el desarrollo de políticas y programas dentro de las instituciones con eficiencia y equidad para superar las discriminaciones

imperantes, que limitan la posibilidad de que la mujer exprese sus necesidades y preferencias, permite un análisis diferenciado de los roles entre hombres y mujeres, así como las responsabilidades, el acceso, uso y control sobre los recursos, los problemas o las necesidades, propiedades y oportunidades. (Alfaro, 1999 citado por Unidad de Administración y Finanzas Coordinación Sectorial de Igualdad de Género y Programas Transversales, 2022).

Este análisis diferenciado visualiza con un mayor énfasis las brechas de desigualdad de género, las cuales INMUJERES refiere como “una medida estadística que da cuenta de la distancia de mujeres y hombres con respecto a un mismo indicador”.



Existen datos certeros y oficiales sobre las brechas entre mujeres y hombres en el acceso, uso, control y participación en la distribución de recursos, servicios, oportunidades y beneficios e incluso derechos y libertades en todos los ámbitos de la vida.

En 2021 se observó que para poder cerrar la brecha a nivel mundial se necesitarán 135.6 años. La cifra significa un aumento de casi 36 años con respecto a lo reportado en 2020, donde se indicó que la brecha de género podría cerrarse en 99.5 años.

Para que el Sector Educativo avance en torno a la institucionalización de la perspectiva de género, el enfoque de derechos humanos y la prevención de la violencia, se han identificado seis áreas para estudiar el comportamiento de las brechas de género, en los cuales es posible incidir con esta política:

1. La reproducción de estereotipos de género en el campo formativo.
2. El acceso y permanencia en el sistema educativo por sectores de la sociedad.
3. La retención de mujeres se pierde de media superior a superior.
4. La violencia contra las mujeres de 15 años y más en el Ámbito Escolar
5. Educación y proyecto de vida de las mujeres.
6. Mercado de trabajo.

Para fines del presente documento se retoman las tres primeras áreas que aborda la Coordinación Sectorial de Igualdad de Género y Programas Transversales, adscrita a la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación Pública, además de incluir un cuarto apartado referente a la educación en el contexto de la pandemia por COVID-19.

Análisis comparativo

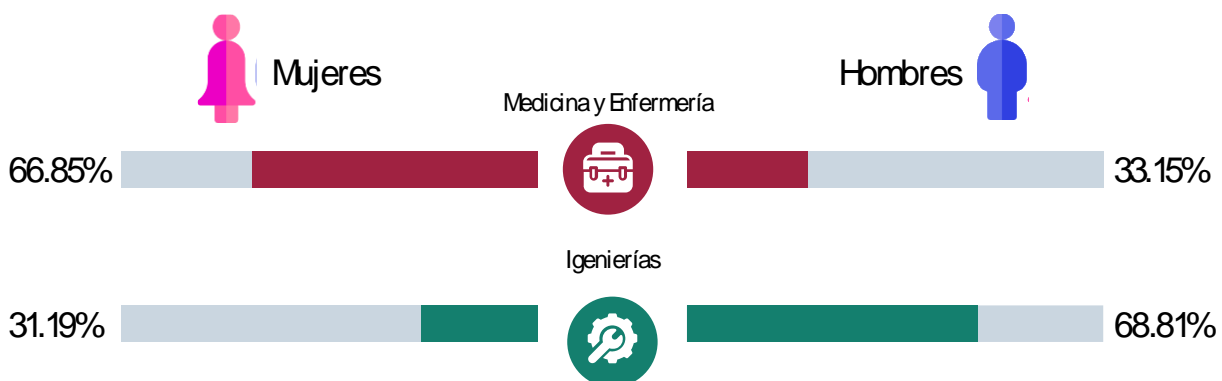
Considerando algunos de los resultados obtenidos a través de la implementación del Programa de Encuestas de la Dirección de Prospección Educativa, se han identificado datos específicos del CONALEP respecto a los espacios mediante los cuales se pueden estudiar las brechas de género y que son expuestos en la versión ejecutiva del “Documento Orientador sobre las Brechas de Género en el Sector Educativo: Análisis, Avances y Retos”.

1. La reproducción de estereotipos de género en el campo formativo

A nivel nacional, la brecha de género en las carreras de ingenierías es evidente, mientras que, en forma inversa, son las mujeres las que representan el mayor porcentaje en las carreras de enfermería y medicina, ver Figura 1.

Figura 1

Porcentaje de mujeres y hombres matriculados en las carreras de enfermería y medicina, en comparación con las ingenierías.

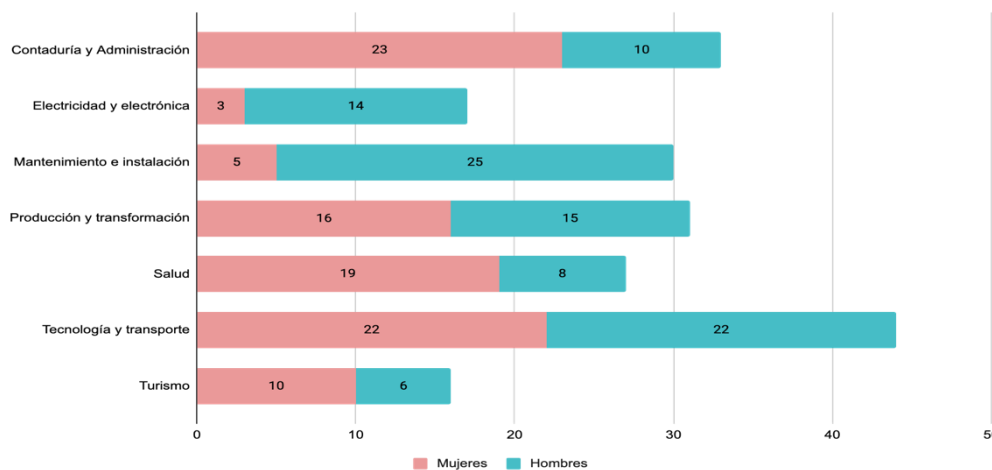


Nota: Adaptado de *Brechas de género en el sector educativo* (p.29), Unidad de Administración y Finanzas Coordinación Sectorial de Igualdad de Género y Programas Transversales, 2022.

En el caso de CONALEP (Figura 2) observamos que los estereotipos de género en el campo de formación son muy notorios en la selección de carreras, coincidiendo en que la participación de mujeres en áreas de la salud, administrativas o de servicio es significativamente más alta en comparación a su participación en el área de las ingenierías.

Figura 2

Porcentaje de estudiantes mujeres y hombres matriculados en CONALEP de acuerdo a las áreas de formación de la oferta de carreras técnicas.



Nota: Adaptado de Resultados de la Encuesta de Pre egreso 2021, Unidad de Estudios e Intercambio Académico, CONALEP Nacional, 2022.

De esta forma se da cuenta que en el CONALEP la reproducción de estereotipos sigue siendo muy marcada en la selección de la oferta formativa, por lo que resulta relevante trabajar en la reducción de estas brechas, así como en identificar las barreras y obstáculos para que las mujeres tengan una mayor participación en la diversidad de la oferta educativa que ofrece la institución, visibilizando no sólo las contribuciones en las áreas en las que predomina su formación, sino también en aquellas en donde se carece de su inclusión.

2. El acceso y permanencia en el sistema educativo por sectores de la sociedad

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI, el mayor grado de escolaridad para ambos sexos se encuentra en el grupo de edad de 20 a 29 años; las mujeres tienen un mayor grado de escolaridad que los hombres hasta los 39 años, pero de 40 en adelante los hombres las aventajan.

Figura 3

Grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más, según sexo y grupo de edad



Nota: Tomado de *Brechas de género en el sector educativo* (p.45), Unidad de Administración y Finanzas Coordinación Sectorial de Igualdad de Género y Programas Transversales, 2022.

Ahora bien, considerando el rango de edad correspondiente al curso de la Educación Media Superior ubicado entre los 15 – 19 años, se observa que las mujeres tienen una pequeña desventaja con un promedio de grados de 9.73 contra 9.83 de los hombres. Realizando un análisis de la matrícula de CONALEP en el periodo semestral de 2020-2021.1 se observa que los hombres representan el 55% y las mujeres el 45%, coincidiendo lo anterior, con el grado promedio de escolaridad, en donde si bien la

diferencia puede ser un tanto mínima se podría aspirar a subir la matrícula y la permanencia de los estudiantes a fin de contribuir a acrecentar ese promedio.

3. La retención de mujeres de educación media superior a superior

Respecto al derecho a la educación en igualdad para mujeres y hombres a fin de garantizar su acceso, continuidad y conclusión de estudios, así como las brechas de género identificadas, de acuerdo con las cifras del Sistema Educativo Nacional correspondientes al ciclo escolar 2020-2021, en educación media superior la eficiencia terminal tiene un 66.7%, del cual, las mujeres son quienes presentan los porcentajes más altos, respecto a los hombres, tendencia que se ha mantenido a lo largo del tiempo. En el CONALEP, la eficiencia terminal para el año 2020 fue de 56.8%, casi 10 puntos menos que la media nacional, observando una brecha de aproximadamente 7 puntos porcentuales entre los hombres que egresaron en comparación con las mujeres que así lo hicieron; datos que concuerdan con la brecha de la matrícula que conforma la plantilla estudiantil.

Por otra parte, para las mujeres, la principal barrera que enfrentan en su trayectoria escolar refiere a la absorción escolar de media superior a superior, en donde el porcentaje de estudiantes que egresan de media superior y logran ingresar a superior es del 62.6% en las mujeres y 64.7% en los hombres.

En el CONALEP de acuerdo a los datos obtenidos en la encuesta de Inserción Laboral 2021, en la que participaron 3,637 estudiantes egresados, se identificó que sólo 1,043 de ellos continúan estudiando en el nivel superior, siendo el 42% mujeres y el 58% hombres, evidenciando no sólo la brecha en la absorción de nuestras estudiantes en la educación superior, sino en general de los estudiantes de CONALEP, reconociendo

que por la misión y concepción de nuestro Colegio, gran parte de nuestros egresados se insertan en el campo laboral.

4. La educación en el contexto de la pandemia por COVID-19

De acuerdo con datos nacionales compartidos por el INEGI, del 100% de la población en el rango de edad de 3 a 29 años, las personas inscritas en el Ciclo escolar 2020 – 2021 representaron el 60.6% (32.9 millones), lo cual, visualizado por género, para las



mujeres representa el 60.9% y el 60.4% para los hombres del total de la población en ese rango de edad. De la población no inscrita en dicho ciclo escolar (21.4 millones), se indagó si la razón de no estar inscrita obedecía a un motivo relacionado a la pandemia por la COVID-19, recociendo que 2.3 millones de personas (4.3% en relación con la población total de 3 a 29 años) no se inscribieron por motivo relacionado a la pandemia.

Figura 4

Población de 3 a 29 años de edad total, inscrita en el ciclo escolar 2020-2021, No inscrita por motivo de la COVID-19 o por falta de recursos*, según sexo y su porcentaje



*Corresponde a la opción Falta de dinero o recursos, no asociado a situación de la pandemia
Fuente: INEGI. Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación.

Nota: Tomado de *Brechas de género en el sector educativo* (p. 60), Unidad de Administración y Finanzas Coordinación Sectorial de Igualdad de Género y Programas Transversales, 2022.

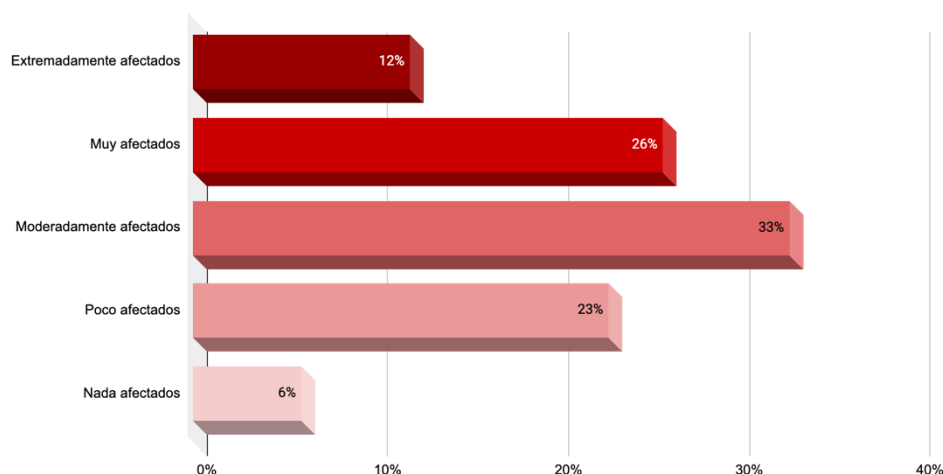
Sobre los motivos asociados a la COVID-19 para no inscribirse en el ciclo escolar 2020-2021, 26.6% considera que las clases a distancia son poco funcionales para el aprendizaje; 25.3% señala que alguno de sus padres o tutores se quedaron sin trabajo, 21.9% carece de computadora, otros dispositivo o conexión de internet.



De la información obtenida de las encuestas realizadas por parte de CONALEP respecto al Contexto durante la contingencia por COVID-19, se puede observar que para los estudiantes fue un reto en varios sentidos, viendo amenazada su permanencia, de acuerdo a la Figura 5, por aspectos principalmente económicos quienes en su mayoría consideraron afectada su economía.

Figura 5

Ingresos familiares afectados por la contingencia

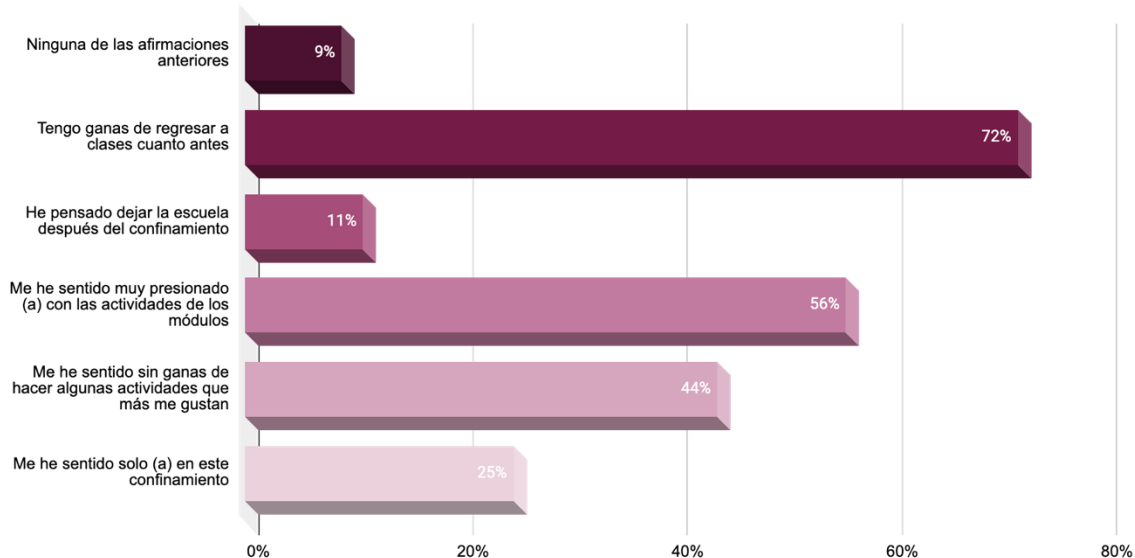


Nota: Adaptado de *Resultados Educativos Clave ante la contingencia por COVID-19*, Unidad de Estudios e Intercambio Académico, CONALEP Nacional, 2021.

En temas de salud emocional, Figura 6, el 56% de los estudiantes sintieron estrés por la carga académica y a pesar de que los jóvenes se sienten abrumados por la carga de trabajo, se observa entusiasmo por volver a las aulas.

Figura 6

Sentimientos y pensamientos durante el COVID



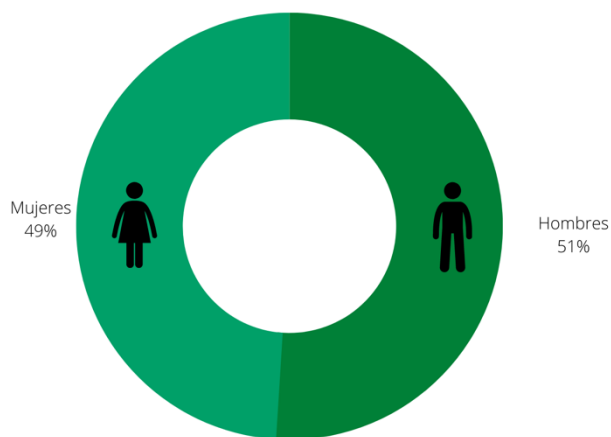
Nota: Adaptado de *Resultados Educativos Clave ante la contingencia por COVID-19*, Unidad de Estudios e Intercambio Académico, CONALEP Nacional, 2021.

Por otro lado, el 89.5 % se declaran como estudiantes regulares, 7 puntos porcentuales más que en 2020; más de dos quintas partes (43%) de los encuestados refirió haber trabajado durante sus estudios, de ellos, tres cuartas partes han tenido entre uno y dos trabajos.

La proporción de estudiantes hombres es mayor que de mujeres con trabajo, Figura 7.

Figura 7

Porcentaje de estudiantes hombres y mujeres con trabajo de CONALEP.



Nota: Adaptado de *Resultados Educativos Clave ante la contingencia por COVID-19*, Unidad de Estudios e Intercambio Académico, CONALEP Nacional, 2021.

Conclusiones

El realizar el análisis entre las brechas de género en el Sistema Educativo Nacional en comparación con los datos del CONALEP, nos ha evidenciado la necesidad de que nuestra institución establezca y fortalezca acciones específicas encaminadas a la disminución de estas desigualdades, no sólo desde CONALEP Nacional, sino de igual forma al interior de los Colegios Estatales.

El poner bajo la lupa estas desigualdades nos compromete a realizar un acercamiento más puntual que nos permita identificar las problemáticas específicas de las regiones con la finalidad de tener información válida y pertinente para la toma de decisiones y propuestas de cambio que ayuden al cierre de estas brechas en el CONALEP.

Referencias Bibliográficas

Unidad de Administración y Finanzas Coordinación Sectorial de Igualdad de Género y Programas Transversales (2022). *Brechas de género en el sector educativo*. SEP

Unidad de Estudios e Intercambio Académico (2021). *Resultados Educativos Clave ante la contingencia por COVID-19*. CONALEP Nacional.

Unidad de Estudios e Intercambio Académico (2022). *Resultados de la Encuesta de Pre-egreso 2021*. CONALEP Nacional.